

# RICHARD ALMERCOSOTO

## RESUMEN

Abogado especializado en Derecho Corporativo, Derecho Concursal, Crisis Empresariales y Recuperación de Créditos. Ha prestado servicios profesionales a importantes entidades privadas y del Estado. Actual Gerente General de ALMERCOSOTO & ORTEGA ASOCIADOS S.A.C. una firma que se especializa en Derecho Concursal, Reestructuración de activos y Consultoría en refluotamiento empresarial. Cuenta con 25 años de experiencia y más de 500 empresas a su cargo como recuperador de crédito y de activos.

## DATOS GENERALES

**Fecha de Nacimiento:** 08/07/1970.  
**Género:** Masculino.  
**Nacionalidad:** Peruana.

## ESTUDIOS SUPERIORES

**Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1991).**  
Bachiller en Comunicación Social.

**Universidad de San Martín de Porres (1999).**  
Licenciado en Derecho.

**Pontificia Universidad Católica del Perú (2003 – 2006).**  
Magister en Administración Estratégicas de Empresas.

**EADA Escuela de Alta Dirección y Administración Barcelona – España (2013).**  
Magister en Liderazgo y Gestión de Grupos de Alto Rendimiento.

## CARGOS DESEMPEÑADOS

Área de Recuperaciones – BANCO GNB PERÚ (julio 2025 – actualidad).

Asesor Legal Corporativo – ALMERCOS & ORTEGA ASOCIADOS S.A.C. (enero 1998 – actualidad).

Gerente General - ALMERCOS & ORTEGA ASOCIADOS S.A.C. (2025 – actualidad).

Director Legal – DOERUN PERÚ EN LIQUIDACIÓN (enero 2022 – actualidad).

Asesor Legal – COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA SAA (SIMSA) (abril 2024 – actualidad).

Asesor Legal – BANCO DE COMERCIO (2010).

Asesor Legal – AFP PROFUTURO – AFP HORIZONTE (2004 – 2007).

Asesor Legal – INTERBANK (2000-2002).

Liquidador de empresas – REFINADORES DEL PERU S.A. EN LIQUIDACIÓN; AIR COMET S.A. EN LIQUIDACIÓN; CONSORCIO UNIPETRO S.A.C. EN LIQUIDACIÓN; COMPAÑÍA PERUANA DE ENVASES S.A.; CASA MATUSITA S.A. EN LIQUIDACIÓN; SOLMAR EMPRESA PESQUERA S.A. EN LIQUIDACIÓN (actualidad).

**Designado Director Independiente por Acuerdo de Junta General de Accionistas celebrada el 25/03/2026.**